

PROCESO: CONTROL INTERNO DE GESTION	No. Consecutivo 2-OCIG-202301-00003540
OFICINA PRODUCTORA: OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN Código TRD:1300	SERIE/Subserie: INFORMES / Informes a Entes de Control Código Serie/Subserie (TRD) 1300.38 / 1300.38.1

Bucaramanga, 30 de enero de 2023

Ingeniero
JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
 Alcalde
 Municipio de Bucaramanga
 Calle 35 No. 10 – 43 piso 5
 Ciudad

ASUNTO: Informe "Evaluación de Gestión por dependencias vigencia 2022".

Cordial Saludo Sr Alcalde:

De conformidad con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y en atención al Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9, literal e) Informe de Evaluación a la Gestión Institucional que trata el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, me permito remitir las Evaluaciones de Gestión de cada una de las dependencias de la Administración Central para la vigencia 2022, con los siguientes resultados:

DEPENDENCIA	EVALUACION DE LA GESTION 2022
PRENSA Y COMUNICACIONES	95%
SECRETARIA JURIDICA	90%
UTSP	90%
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	90%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	87%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	86%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	84%
SECRETARIA DEL INTERIOR	84%
SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	83%
OATIC	83%
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	82%
SECRETARÍA DE HACIENDA	81%
DADEP	80%
OFICINA DE VALORIZACIÓN	74%
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	71%

Los ítems tenidos en cuenta para esta evaluación fueron: Cumplimiento de actividades Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga, Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas, Plan de Desarrollo y Comportamiento de PQRSD.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta a su consideración la evaluación de gestión por dependencias, desde su rol de evaluador independiente, con el fin de velar por el cumplimiento de los objetivos en procura del mejoramiento continuo de la entidad.

Cordialmente,



CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ
 Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión
 Alcaldía de Bucaramanga

Anexo: Quince (15) folios

C.C. Dra. Silvia Juliana Quintero Pimentel – Subsecretaria Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Sonia Rocio Rojas Romero, Profesional Universitario OCIG



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: PRENSA Y COMUNICACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Generar, producir y publicar información de la Administración Municipal que dé cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo, a través de los distintos canales institucionales, para informar a la ciudadanía y a los colaboradores, mantener el posicionamiento de la imagen de la entidad, generar participación ciudadana y fortalecer la percepción de transparencia y legalidad.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	13	13	100%	15%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100%	15%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	3	2	67%	7%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100%	15%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100%	10%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100%	10%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			90%	14%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	41	41	100%	10%
EVALUACION DE LA GESTION						95%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento al Plan de Desarrollo, la Oficina de Prensa en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 3 metas y recursos por valor de \$2.433.000.000. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal de \$2.007.899.999 (83%) y 90% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías Internas, se evidencia que:

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, las actividades presentan una ejecución del 67%.
- La Oficina de Prensa al cierre de esta vigencia no presenta acciones abiertas en Planes de Mejoramiento producto de Auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Oficina de Control Interno.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (41): 41 se respondieron dentro de los términos de ley.

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es de 95%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el proposito de verificar su efectividad para prevenir la materializacion de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicacion de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA JURÍDICA

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Formular, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los planes, programas y proyectos del ámbito jurídico del ente territorial, así como atender lo relativo a los asuntos jurídicos del municipio, creando y fijando la política jurídica y unificando criterios a nivel municipal ejerciendo así las funciones jurídicas en todos los aspectos relativos a Asuntos Legales, Procesos Judiciales, Contratación, Conciliación y acciones constitucionales.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cumpl.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	12	12	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	2	2	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	7	2	28,57%	2,86%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			89,00%	13,35%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	466	425	91,20%	9,12%
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN						90%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 4 metas y recursos por valor de \$703.000.000. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal de \$664.199.249 (94%), recursos gestionados de \$21.000.000 y 89% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías Internas, se evidencia que:

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Mapa de Riesgos de Gestión 2022, las actividades se han ejecutado en el 28,57%.
- Esta dependencia durante esta vigencia no presenta acciones abiertas en Planes de Mejoramiento producto de auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías Internas.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma .GSC (489): 425 se respondieron dentro de los términos de ley, 39 respuestas extemporáneas, 2 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 23 sin respuesta dentro de los términos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es de 90%.

7. RECOMENDACIONES:

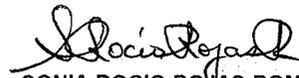
1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Brindar atención con calidad y oportunidad dando respuesta en los tiempos de ley establecidos a las diferentes solicitudes realizadas por los usuarios ante las empresas prestadoras de servicios públicos, además de realizar apoyo y asesoría para la creación y/o renovación de los comités de Desarrollo y Control Social, igualmente mantener actualizada la información de los prestadores para realizar el cargue de la información al Sistema Único de información de la Superintendencia de Servicios Públicos con el fin de dar cumplimiento a la misión, visión, política y objetivos de calidad enmarcados dentro del plan de desarrollo

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cumpi.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	10	10	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	0	0,00%	0,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportada por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			100,00%	15,00%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	27	27	100,00%	10,00%
EVALUACION DE LA GESTION						90%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para esta dependencia no se programaron metas ni recursos en el Plan de Desarrollo 2020 - 2023, de acuerdo con la información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias internas, se evidencia que:

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, las actividades no presentan ejecución.
- La UTSP no presenta acciones abiertas en Planes de Mejoramiento producto de Auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Oficina de Control Interno de Gestión, con corte a la fecha de seguimiento.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (27), se respondieron dentro de los términos de la ley.

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es de 90%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCÍO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Conocer, avocar, tramitar y fallar en primera instancia, todos los procesos disciplinarios que se adelanten contra los servidores y exservidores públicos del municipio de Bucaramanga, sin incluir entidades descentralizadas.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cumpl.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	7	7	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	3	3	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Institucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	3	0	0,00%	0,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			100,00%	15,00%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD *100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo.	57	57	100,00%	10,00%
EVALUACION DE LA GESTION						90%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para esta dependencia no se programaron metas ni recursos en el Plan de Desarrollo 2020 - 2023, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías Internas, se evidencia que:

- Las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción se ejecutaron en el 100%.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Mapa de Riesgos de Gestión, las actividades no presentan ejecución.
- La Oficina de Control Interno Disciplinario no presenta acciones abiertas en Planes de Mejoramiento de Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga ni en Auditorías Internas de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (62): 57 se respondieron dentro de los términos de ley y 5 sin respuesta dentro de los términos para dar respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta)

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 90%.

7. RECOMENDACIONES:

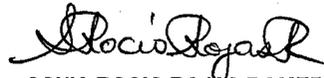
1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Direccional el diseño, monitoreo y asesoría a los diferentes programas las Secretarías de Desarrollo Social y del Interior mediante estrategias y acciones que promuevan la igualdad de derechos y oportunidades de los diversos grupos poblacionales de Bucaramanga

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	9	9	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	2	2	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Oportunidades, Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de septiembre de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	6	3	50,00%	5,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	8	7	87,50%	8,75%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			96,00%	14,40%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	2.140	920	42,99%	4,30%
EVALUACION DE LA GESTION						87%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento al Plan de Desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Social en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 61 metas y recursos por valor de \$27.510.803.650. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal de \$23.830.343.050 (87%), recursos gestionados de \$26.400.000 y 96% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías internas, se evidencia que:

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, las actividades se han ejecutad en el 50%.
- Las acciones contempladas en en Plan de Mejoramiento producto de auditorías realizadas por la Contraloría General de la República se ejecutaron en el 100%.
- Al corte de esta vigencia no presenta acciones abiertas en Planes de Mejoramiento producto de auditorias realizadas por la Contraloria Municipal de Bucaramanga.
- El cumplimiento de las acciones propuestas en Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a agosto 30 de 2022 alcanzó una ejecución del 87,50%, teniendo en cuenta quye se ejecutaron 7 y quedó 1 pendiente con fecha de terminacion julio 30 de 2021.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (2.320), 920 se respondieron dentro de los términos de la ley, 858 respuestas extemporáneas, 362 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 180 sin respuesta dentro de los términos para dar respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontrababn dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es de 87%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

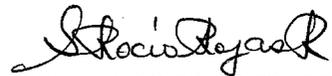
8. FECHA: Enero 30 DE 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJÁS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: PLANEACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Dirigir, formular, coordinar y ejecutar los planes, programas y proyectos de la Administración Municipal, acorde a los lineamientos nacionales, departamentales y necesidades identificadas de la comunidad, para contribuir con el bienestar y el progreso de los ciudadanos con sostenibilidad social, económica, urbana y ambiental

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	18	18	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	6	6	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	17	5	29,41%	2,94%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	5	5	100,00%	10,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			88,00%	13,20%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	2.138	1.053	49,25%	4,93%
EVALUACION DE LA GESTION						86%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento al Plan de Desarrollo, la Secretaría de Planeación en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 10 metas y recursos por valor de \$14.968.899.512. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal por valor de \$11.458.526.036 (77%) y 88% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias internas, se evidencia que:

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, las actividades presentan una ejecución del 29,41%.
- La Secretaría de Planeación al cierre de esta vigencia no presenta acciones abiertas del Planes de Mejoramiento producto de Auditorias realizadas por la Contraloría General de la República y Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- El cumplimiento de las acciones propuestas en los Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a agosto 30 de 2022, alcanzó el 100% de ejecución.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (2.367): 1.053 se respondieron dentro de los términos de ley, 588 respuestas extemporáneas, 497 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 229 sin respuesta dentro de los términos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del Informe Comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta)

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es de 86%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE EDUCACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Proveer a la comunidad de Bucaramanga de un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas, desarrollando en la Secretaría de Educación de Bucaramanga procesos innovadores de planeación, ejecución, control e inspección basados en las tecnologías de información y comunicaciones con el fin de lograr un excelente servicio al cliente.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	34	33	97,06%	14,56%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	10	9	90,00%	13,50%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Institucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	9	4	44,44%	4,44%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	7	6	85,71%	12,86%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	7	4	57,14%	5,71%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			96,00%	14,40%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD *100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo.	464	377	81,25%	8,13%
EVALUACION DE LA GESTIÓN						84%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Educación en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 25 metas y recursos por valor de \$338.481.745.567. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal por valor de \$291.066.124.764 (86%), recursos gestionados de \$2.345.409.036 y 96% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías Internas, se evidencia que:

- No se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Mapa de Riesgos de Gestión, las actividades se han ejecutado en el 44%.
- Las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento producto de las Auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, presentan un cumplimiento del 85,7% debido a que se ejecutaron 6 y 1 aún está pendiente por realizar, su fecha de terminación se encuentra vencida (diciembre 31/2021).
- Las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento producto de Auditorías realizadas por la Contraloría Municipal alcanzaron cumplimiento del 100%.
- El Cumplimiento de las acciones programadas en los Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022 alcanzó el 57,1%, teniendo en cuenta que se ejecutaron 4 y quedaron 3 pendientes con fecha de terminación vencida (diciembre 31/2021).
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (489): 377 se respondieron dentro de los términos de ley, 82 respuestas extemporáneas, 5 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 25 sin respuesta dentro de los términos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 84%.

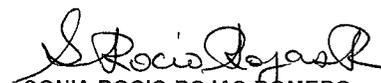
7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC y SAC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de analizar si fueron adecuados para prevenir la materialización de posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:


CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión


SONIA ROCIO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DEL INTERIOR

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Velar por la preservación, restablecimiento del orden público, administración de justicia y reducción de los hechos para contribuir con la seguridad, protección y convivencia ciudadana del Municipio de Bucaramanga

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	10	10	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	11	3	27,27%	2,73%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloria General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloria Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	2	2	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	76	46	60,53%	6,05%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			92,00%	13,80%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD *100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo.	3.455	2.092	60,55%	6,05%
EVALUACION DE GESTIÓN						84%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo, la Secretaría del Interior en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 63 metas y recursos por valor de \$120.979.336.902. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal por valor de \$29.419.173.704 (24%) y 92% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias internas, se evidencia que:

- Las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción se ejecutaron en el 100%.
- Al corte del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Mapa de Riesgos de Gestión 2022, las actividades se ejecutaron en el 27,3%.
- La secretaria no presenta acciones en planes de mejoramiento de auditorias realizadas por la Contraloría General de la República.
- Las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento producto de Auditorias realizadas por la Contraloría Municipal alcanzaron una ejecución del 100%.
- El cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a agosto 30 de 2022 alcanzó una ejecución del 60,5%, teniendo en cuenta que se ejecutaron 46 acciones y quedaron 30 pendientes por ejecutar con fecha de terminación vencida (vigencia 2019 y 2020).
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (3.777): 2.092 se respondieron dentro de los términos de ley, 805 respuesta extemporánea, 558 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 322 sin respuesta dentro de los términos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 84%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo SGC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SALUD Y AMBIENTE

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fortalecer la gestión y vigilancia para el desarrollo operativo y funcional de la Salud Pública, mediante la identificación de las necesidades de la población y su acceso a los servicios de salud, incorporando los enfoques de derechos, perspectiva de género y ciclo de vida, enfoque diferencial y modelos determinantes sociales de Salud, con el fin de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Bucaramanga

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cumpl.	Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	10	10	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	2	1	50,00%	7,50%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	5	2	40,00%	4,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	8	8	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	10,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportada por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			92,00%	13,80%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	2.301	1.867	81,14%	8,11%

EVALUACION DE LA GESTION

83%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento al Plan de Desarrollo, la Secretaría de Salud y Ambiente en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 48 metas y recursos por valor de \$328.944.290.611. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal de \$279.006.950.503 (85%), recursos gestionados de \$46.934.478 y 92% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias internas, se evidencia que:

- El cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano fue del 100%.
- Las actividades programadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción alcanzaron un cumplimiento del 50%.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, las actividades presentan una ejecución del 40%.
- La Secretaría de Salud y Ambiente al cierre de esta vigencia alcanzó un cumplimiento del 100% en las acciones programadas en los Planes de Mejoramiento producto de auditorias realizadas por la Contraloría General de la República, Municipal de Bucaramanga y Oficina de Control Interno.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (2.549): 1.867 se respondieron dentro de los términos de ley, 412 respuestas extemporáneas, 22 vencidas sin respuesta a la fecha del informe comportamental y 248 sin respuesta dentro de los términos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es de 83%.

7. RECOMENDACIONES:

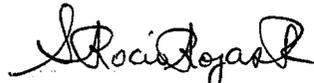
1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OATIC

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Liderar la gestión estratégica de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración Municipal mediante la definición, implementación y mantenimiento de un modelo de arquitectura de TI integrando las estrategias de gobierno electrónico y normatividad vigente asociada al sector TIC, para el beneficio de la gestión institucional y la ciudadanía

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	26	22	84,62%	12,69%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	4	2	50,00%	7,50%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Oportunidades, Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	10	5	50,00%	5,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	2	2	100,00%	10,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			84,00%	12,60%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	29	29	100,00%	10,00%
EVALUACION DE LA GESTION						83%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento al Plan de Desarrollo, OATIC en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 6 metas y recursos por valor de \$3.344.000.000. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal de \$2.734.867.342 (82%), recursos gestionados de \$800.000.000 y 84% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias Internas, se evidencia que:

- No se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, las actividades se han ejecutado en el 50%.
- OATIC no presenta acciones abiertas en Planes de Mejoramiento de Auditorias realizadas por la Contraloría General de la República y Contraloría Municipal de Bucaramanga.- El cumplimiento de las acciones propuestas en Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a agosto 30 de 2022 alcanzó una ejecución del 100%.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (30), 29 se respondieron dentro de los términos de la ley y 1 sin respuesta dentro de los términos para dar respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

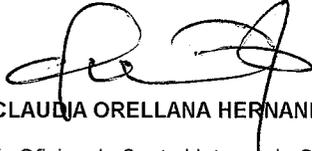
Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 83%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

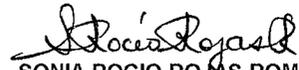
8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Gestionar el desarrollo estratégico de las actividades que permitan evaluar y optimizar el capital humano de la Alcaldía de Bucaramanga a través de políticas y estrategias, de acuerdo con el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, basados en las necesidades identificadas y los requisitos legales con el fin de aumentar la satisfacción, bienestar y calidad de vida de los Servidores Públicos, impactando así en la prestación de los servicios a cargo de la entidad.

5. MEDICION DE COMPROMISOS

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	27	25	92,59%	13,89%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	9	7	77,78%	11,67%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	13	2	15,38%	1,54%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a junio 30 de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaria de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			79,00%	11,85%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD *100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo.	2.319	1.914	82,54%	8,25%
EVALUACION DE LA GESTION						82%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo, la Secretaría Administrativa en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 5 metas y recursos por valor de \$1.958.000.000. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal por valor de \$1.654.228.116 (84%) y 79% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias Internas, se evidencia que:

- No se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión, las actividades se han ejecutado en el 15,38%.
- La secretaria no presenta acciones abiertas en los planes de mejoramiento producto de auditorias realizadas por la Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias Internas.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (2.352): 1.914 se respondieron dentro de los términos de ley, 396 respuestas extemporáneas, 9 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 33 sin respuesta dentro de los terminos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 82%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargo oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

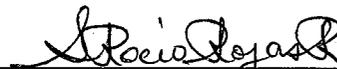
8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE HACIENDA

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Dirigir la política fiscal del Municipio de Bucaramanga, através de la administración y control de los tributos del presupuesto general de rentas y gastos, así mismo realizar el registro de la contabilidad y de tesorería, con el propósito de garantizar la viabilidad y sostenibilidad financiera del ente territorial.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	16	12	75,00%	11,25%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	11	9	81,82%	12,27%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Institucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	9	5	55,56%	5,56%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	4	4	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	38	24	63,16%	6,32%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			75,00%	11,25%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD *100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo.	23.514	21.618	91,94%	9,19%
EVALUACION DE LA GESTION						81%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 4 metas y recursos por valor de \$13.846.412.990. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal por valor de \$11.300.353.529 (82%) y 75% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga Y Auditorías Internas, se evidencia que:

- No se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional, las actividades presentan una ejecución de 55,56%.
- Las acciones programadas en los planes de mejoramiento resultantes de auditorias realizadas por la Contraloría General de la República se ejecutaron en su totalidad.
- La Secretaría de Hacienda al cierre de esta vigencia no presenta acciones abiertas de Planes de Mejoramiento producto de auditorias realizadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- El cumplimiento de las acciones propuestas en los Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022 alcanzó una ejecución del 63,16%, teniendo en cuenta que se ejecutaron 24 y quedaron 14 pendientes con fecha de terminación vencida (dic 29/2018, enero, marzo, junio 30/2020, junio y dic30/2021).
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (24.067): 21.618 se respondieron dentro de los términos de ley, 1.092 respuestas extemporáneas, 804 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 553 sin respuesta dentro de los términos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 81%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de analizar si fueron adecuados para prevenir la materialización de posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

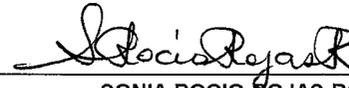
8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía de Bucaramanga por medio de una eficaz defensa del espacio público, de una óptima administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del espacio público que garantice su uso y disfrute común y promueva la participación ciudadana.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			% Eval. Gestión
			Meta 2022	Logro 2022	% Cump.	
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	9	9	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	4	0	0,00%	0,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	6	4	66,67%	6,67%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			78,00%	11,70%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD *100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo.	473	311	65,75%	6,58%
EVALUACION DE LA GESTIÓN						80%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 3 metas y recursos por valor de \$215.000.000. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal por valor de \$198.220.000 (92%) y 78% en cumplimiento de metas. Información reportada por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías Internas, se evidencia que:

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción
- Al corte del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Mapa de Riesgos de Gestión 2022, las actividades no se han ejecutado.
- Esta dependencia durante esta vigencia no presenta acciones abiertas en Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- El cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a agosto 30 de 2022 alcanzó una ejecución del 66,67%, teniendo en cuenta que se ejecutaron 4 acciones y quedaron 2 pendientes por ejecutar con fecha de terminación vencida (abril 2022).
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (531): 311 se respondieron dentro de los términos de ley, 90 respuestas extemporáneas, 72 vencidas sin respuesta a la fecha del informe y 58 sin respuesta dentro de los términos para respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 80%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

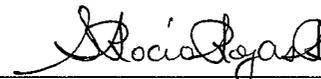
8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCÍO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018
Versión: 2.0
Fecha aprobación: Enero-29-2017
Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: VALORIZACIÓN

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Velar por la presentación y cumplimiento de los acuerdos municipales relacionados con las obras publicas a ejecutar por el sistema de valorización, coordinando con las diferentes secretarías la ejecución, seguimiento e inversión del presupuesto asignado; así como la irrigación y recaudo, previocumplimiento de las diferentes etapas del procesopara la realización de obras públicasque generen un beneficio en los predios de la ciudad.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cump.	% Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	9	6	66,67%	10,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	1	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	0	0,00%	0,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	15,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	0	0	100,00%	10,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorias Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	0	0,00%	0,00%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			100,00%	15,00%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	586	537	91,64%	9,16%
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS						74%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para esta dependencia no se programaron metas ni recursos en el Plan de Desarrollo 2020 - 2023, de acuerdo con el reporte presentado por la Secretaría de Planeación.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Oportunidades y Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorias Internas, se evidencia que:

- No se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022.
- Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión Institucional, las actividades no se han ejecutado.
- La Oficina de Valorización no presenta acciones abiertas en los Planes de Mejoramiento producto de Auditorias realizadas por la Contraloría General de la República y Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Al finalizar la vigencia no se dio cumplimiento a la acción propuesta en el Plan de Mejoramiento producto de la Auditoria realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión al Proceso de Valorización durante la vigencia 2021.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (633), 537 se respondieron dentro de los términos de la ley; 48 respuestas extemporáneas, 1 vencida sin respuesta a la fecha del informe y 47 sin respuesta dentro de los términos para dar respuesta (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontrababn dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es 74%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el propósito de verificar su efectividad para prevenir la materialización de los posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno



**EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Versión: 2.0

Fecha aprobación: Enero-29-2017

Página 1 de 1

1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: INFRAESTRUCTURA

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Diseñar, construir y mantener la infraestructura del municipio de Bucaramanga, a través de una gestión transparente en la contratación y ejecución de obras, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS					
	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2022	Logro 2022	% Cmpl.	Eval. Gestión
Cumplimiento a las acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	10	10	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de riesgos de corrupción vigencia 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	2	2	100,00%	15,00%
Cumplimiento a las acciones del Mapa de Riesgos de Gestión Insitucional con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	6	1	16,67%	1,67%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República con corte a 31 de diciembre de 2022	15	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	4	3	75,00%	11,25%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento Contraloría Municipal de Bucaramanga con corte a 30 de junio de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	1	0	0,00%	0,00%
Cumplimiento de las acciones de Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas con corte a 30 de agosto de 2022	10	(Total Numero de Actividades*100)/Número de Actividades Cumplidas al 100%	16	14	87,50%	8,75%
Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de noviembre de 2022 reportado por la Secretaría de Planeación	15	Porcentaje de cumplimiento de metas			80,00%	12,00%
Comportamiento de PQRSD de acuerdo con Informe Comportamental con corte a 30 de septiembre de 2022 presentado por el Proceso Gestión del Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Administrativa	10	(Total Numero de PQRSD*100)/Número de PQRSD respondidas a tiempo	1.418	1.086	76,59%	7,66%
EVALUACION DE LA GESTION						71%

6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS:

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Infraestructura en el plan de acción de la vigencia 2022 programó 11 metas y recursos por valor de \$336.000.904.142. Con corte a noviembre 30 de 2022 alcanzó una ejecución presupuestal de \$203.133.306.590 (60%) y 80% en cumplimiento de metas. Además de lo anterior, se observa en este reporte presentado por la Secretaría de Planeación que 6 metas no fueron programadas para la vigencia; sin embargo, se asignaron recursos por \$37.937.677.121, con ejecución de recursos de \$26.049.842.883 y solo dos de las 6 metas presentan ejecución.

6.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Basados en los seguimientos y evaluaciones realizados por la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción, Mapa de Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, Contraloría Municipal de Bucaramanga y Auditorías internas, se evidencia que:

- Se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Al corte del último seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión al Mapa de Riesgos de Gestión, las actividades se han ejecutado en el 16,67%.
- Las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento producto de auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, alcanzaron un cumplimiento del 75%, teniendo en cuenta que 3 fueron ejecutadas en el 100% y 1 presenta un porcentaje de avance del 33%, desde la última actuación que se realizó el 22/11/2019, se remite a Disciplinario para lo de su competencia.
- Las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento producto de auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga no presenta cumplimiento, teniendo en cuenta que para el periodo de seguimiento se registra una acción por cumplir, que presenta un porcentaje de avance del 25%, con fecha de terminación vencida (junio 30 de 2022).
- En lo relacionado con el cumplimiento de las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento producto de Auditorías Internas con corte a agosto 30 de 2022 alcanzó el 87,5%, ya que se ejecutaron 14 acciones en el 100% y 2 por debajo del 100%.
- Con respecto a las PQRSD asignadas a través de la plataforma GSC (1.529): 1.086 se respondieron dentro de los términos de ley, 217 respuestas extemporáneas, 115 vencidas sin respuesta y 111 sin respuesta dentro de los términos de ley (no se tienen en cuenta dentro del total, debido a que a la fecha del informe comportamental aún se encontraban dentro del tiempo para dar respuesta).

Por lo anterior, el porcentaje en la evaluación de gestión es de 71%.

7. RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite recomendar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficinas, realizar acciones eficaces tendientes al seguimiento periódico para la atención oportuna y de fondo, de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, elevadas por los Ciudadanos a través de los diferentes canales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos normativos, evitar posibles riesgos e incurrir en investigaciones disciplinarias y otras acciones legales. De igual forma, realizar el respectivo trámite administrativo de cargue oportuno de la respuesta de las PQRSD en el aplicativo GSC.
2. Establecer controles y mecanismos al interior de la dependencia, para dar cumplimiento a la totalidad de las acciones correctivas plasmadas en los planes de mejoramiento, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión. Así mismo revisar los controles existentes con el proposito de analizar si fueron adecuados para prevenir la materialización de posibles riesgos de corrupción y de gestión.
3. Revisar los riesgos que se han materializado e incluirlos en el Mapa de Riesgos según corresponda (Mapa de Riesgos de Gestión o Corrupción), con el fin de evidenciar todas aquellas situaciones que puedan influir en la aplicación de las acciones y establecer prioridades.

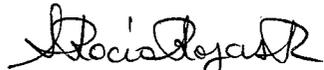
8. FECHA: Enero 30 de 2023

9. FIRMAS:



CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SONIA ROCIO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario
Oficina de Control Interno de Gestión